

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL NUEVO BRASIL,
PROV. SAN JUAN DE LA MAGUANA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$21,843,976.57.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1 Descripción	2 Presupuesto del año 2025	3 %	4 Ingresos Propios y Subsidios del 3er. Trimestre 2025	5 %	6 Ingresos Propios del 3er. Trimestre 2025	7 %	8 Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2025	9 % del total de gastos devengados	10 Disponibilidad
Gastos de personal	4,227,316.57	19%	4,149,075.04	25%	31,457.00	25%	4,199,378.18	25%	9,232.28
Servicios municipales diversos	6,317,310.80	29%	5,143,908.64	31%	39,007.00	31%	5,391,372.57	32%	-14,129.02
Gastos de capital e inversión	10,634,752.67	49%	6,637,311.00	40%	50,331.00	40%	6,603,622.66	39%	813,964.03
Prog. Ed., Género y Salud	664,596.53	3%	662,426.44	4%	5,033.00	4%	650,375.14	4%	13,355.52
Total=====►	21,843,976.57	100%	16,592,721.12	100%	125,828.00	100%	16,844,748.55	100%	822,422.81

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-